



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001255

QUINTERO,

24 ABR. 2017

VISTOS:

1. La organización de la actividad conmemorativa del Día Mundial de la Danza, programada para el día 29 de abril, entre las 19:00 y las 23:00 horas en el Gimnasio Municipal; actividad que constará con la participación de grupos de danza de las comunas de Valparaíso y Quintero;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la presentación de Grupos de Danza de las comunas de Valparaíso y Quintero, a realizarse el día 29 de abril en el Gimnasio Municipal; actividad organizada con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Danza. Al mismo tiempo se autorizan los gastos en que se incurra con el citado evento.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/YGS/MVA/gpe.